CIUDAD REAL

ENERO 13 Sábado AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 302

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

DESPUÉS DEL INDULTO

EJEMPLARIDAD DEL CASTIGO

Se conoce ya de un modo oficial la resolución del Consejo de ministros acerca de la sentencia dictada contra los reos de Cullera; el gobierno después de un minucioso exámen de las circunstancias concurrentes en cada uno de los sentenciados, ha acordado aconsejar al rey el indulto de seis de los reos; solamente uno de ellos sufrirá la última pena.

Asunto ha sido este del indulto que ha preocupado al Sr. Canalejas: por una parte se encontraba el presidente del Consejo ante sus compromisos con la opinión de la extrema democracia á la que en distintas ocasiones había prometido la abolición de la pena de muerte; y por otra, se hallaba en la necesidad imperiosa de que la justicia se cumpliera y los crímenes no quedasen impunes. La solución dada al conflicto ha debido ser pues producto de una rigurosa depuración de los hechos, depuración con la cual ha intentado el presidente del Consejo armonizar la piedad con la justicia.

Resulta del acuerdo tomado por el Consejo, que, contra la opinión de los que creían que los reos hallábanse juzgados con excesiva severidad, concurren circunstancias tales en el delito que, aun haciéndose eco de sentimientos de piedad y abriendo el corazón á la clemencia, el gobierno se ha visto en la necesidad de hacer una excepción al indulto, no sino porque la ley imposibilitaba el perdón total de los reos. Debe reconocerse pues, por todos la gravedad inaudita de los hechos realizados por el sentenciado, cuando ha sido imposible salvarle del patíbulo.

Según ha dicho el Sr. Canalejas el lunes será ajusticiado el reo á quien sagrados deberes de gobierno impiden perdonar; hay que compadecerle y pedir á la justicia divina le otorgue lo que la humana no ha podido otorgarle.

Con esto ha terminado la causa y quizá muy pronto otros acontecimientos vengan á relegarla al olvido; pero no debiera ocurrir así, antes al contrario, la próxima ejecución debiera tenerse siempre presente como un saludable ejemplo; ejemplo para todos los que crean que los motines dejan los hechos impunes, y para todos los que consciente ó inconscientemente los promueven para satisfacer sus rencores ó llegar á la consecución de ciertos fines.

El pueblo, las masas, deben escarmentar en esta cabeza que rueda, y los conductores del pueblo, los que con sus predicaciones y consejos le dirigen deben sentir remordimientos y escarmientos también que quizás ellos más que nadie son los verdaderos autores de lo ocurrido, los causantes de los crímenes, que, aparte de ser tales ningún resultado produjeron más que derramar sangre entonces y hacerla acatar ahora.

Instrucción pública

El escalafón del Magisterio

De Real orden se ha dispuesto, con respecto al escalafón del Magisterio primario, lo siguiente:

1.º Que sin perjuicio del caracter definitivo que corresponde al escalafón de 1.º de Abril, puedan formular reclamaciones justificadas acerca de la fusión y errores de hecho al publicarse los escalafones generales ya fusionados:

2.º Que á partir de los escalafones generales de 1.º de Enero de 1912, la *Gaceta* primero y el *Boletín Oficial* del Ministerio después, insertarán tan sólo las relaciones de altas, bajas y alteraciones en las categorías con carácter provisional.

3.º Que resueltas por esa Dirección General las reclamaciones que se presenten contra las relaciones provisionales, procederá la comisión especial, sin más trámites y mediando la oportuna Real orden, á imprimir y publicar con independencia los dos escalafones generales de maestros y maestras.

4.º Que la publicación de los respectivos folletos tendrán carácter oficial y será única, quedando prohibida la reimpresión ó reproducción del todo ó partes de los mencionados escalafones.

5.º Que el precio de adquisición sea el mínimo posible, estando autorizados los maestros y maestras, que voluntariamente deseen adquirir un ejemplar, á abonar su importe con cargo á la consignación de material.

6.º Que el director general queda facultado para adoptar las demás disposiciones necesarias al cumplimiento de este servicio.

VALDEPEÑERAS

El pleito de las aguas

Estas noches vienen reuniéndose extra oficialmente los señores concejales y el Sr. Redondo, bajo la presidencia del alcalde accidental D. Juan Martín Peñasco para tratar sobre el asunto de la traída de aguas á la población. Tenemos entendido que falta bastante para llegar á una *entente*. En la sesión del lunes se dará cuenta, reservándonos para entonces el hablar, por si dificultáramos cualquier arreglo.

Creemos que esto va á ser el parto de los montes.

Estado de la herida

Dentro de su estado de gravedad se encuentra algo mejorada Dolores Tegedo, á quien hirió de dos balazos el *Bolo*, en el trágico suceso de que dimos cuenta.

Quiera Dios, restablecerla, siquiera por sus dos hijitos.

A la Corte

Ha salido para Madrid D. Vicente Camacho y Molinero, alcalde propietario de esta ciudad. Entre los asuntos que le llevan á la Corte hay alguno de sumo interés, que se relaciona con la seguridad pública y que no podemos anticipar hasta su realización.

A. Rías.

12-1-912

Huelga formidable

En Nueva York ha estallado
una huelga formidable,
la huelga de planchadoras,
que son cincuenta millares.

Casi todas las huelguistas
son, para alivio de males,
lavanderas además,
así es que el conflicto es grande,
porque no se encuentra ni una
mujer que planche ni lave.

La ropa sucia en las casas,
se acumula tan á escape
que están ya muchas familias
sin camisa que mudarse,
excepción de las que pueden
comprarlas á centenares.

Las huelguistas como es moda
en los momentos actuales,
piden aumento de sueldo,
que el trabajo se rebaje
y que los dueños les den
de ganancias una parte.

Yo creo que lograrán
ventajas tan esenciales,
porque sino estoy ya viendo
que tendrán los buenos yanquis
que hacer bueno aquel refrán
conocido en todas partes
que dice: «La ropa sucia
en casa debe lavarse.»

Juan Curioso.

Por ahí...

¡¡¡1.291 carambolas!!!

En «La Voz de Galicia» leemos lo siguiente:

«Nuestro incomparable «Quincho» nos trae de madrugada un acta de una notable partida de carambolas jugada ayer en el Real Club Coruña.

Los firmantes del acta, que son muchos, entre ellos el propio «Quincho», dicen que, celebrándose un partido amistoso de carambolas entre los señores socios D. Manuel Serrano Merckel y D. Joaquín Caruncho Astray, y teniendo 11 carambolas el primero de dichos señores, por 28 el segundo, logró el Sr. Serrano en una de sus facadas arrinconar las bolas en un ángulo de la mesa, pegando el «mingo» sobre la banda corta y la «pinta» sobre la larga. y en esta disposición consiguió hacer una tacada que alcanzó el número de mil doscientas noventa y una carambola, sin haber tenido durante los dos horas y media que empleó en dicha tacada más descanso que el de tres minutos en el momento de apuntarse las primeras quinientas, durante cuyo tiempo se despojó de la chaqueta y chaleco, debido á la fatiga».

«Y para que conste, y á petición de su adversario, extendemos el presente certificado».

Firman efectivamente los Sres. Caruncho y Serrano y todos los mirones, que se quedaron asombrados de la hazaña del joven aficionado.

Este, al terminar, tenía los ojos inyectados, y tal era su debilidad, que tuvo que salir acompañado de sus amigos. En realidad fué mucho tiempo de tensión nerviosa.

¡Vaya, á ver cuándo se orgoniza otra partida por el estilo! Por que ya valdria la pena para los aficionados...

¡Sin comentarios!

UN RATO DE CHARLA

La cárcel, la instrucción, y la higiene

Hablando con el gobernador

De la amable charla del Sr. Jordán,—charla amena, sin afectaciones ampulosas, tan en uso entre los que se saben colocados en un nivel superior—nace la simpatía, y el interés en quien escucha cada vez es mayor y más sincero.

El Sr. Jordán es hombre culto, su inteligencia ha sabido bucear por los rincones de la vida, desentrañándola, y para todos los que con él departen á diario, sin distinción de clases, llámese esto, lo otro, ó lo demás allá, tiene siempre, en frase llana, el acierto de la diplomacia: gana voluntades, y sumándolas en su rededor las pone luego al servicio de la provincia de su mando, la eterna Cenicienta, tan necesitada desde los tiempos viejos de protección franca y desinteresada.

Nosotros hemos sondeado en el ánimo del Sr. Jordán, para luego de conocer sus propósitos llevar éstos á la letra de molde, nuestra tribuna pública, única manera de que el pueblo se compenetre de ellos, los examine, los tase, y los cree buenos los sancione...

* * *

El Sr. Jordán, con una delicadeza y una modestia que le honran, no quiere que se hable en la Prensa de su personalidad.

En nuestra última visita, cuya intención ya hemos dicho cual fué—aparte la cortesía obligada,—el Sr. Jordán rebozó de nosotros el silencio; quiere que sigamos paso á paso la obra que haya de realizar, y en tanto es su deseo, también, que permanezcamos callados.

Empeño inútil. La indiscreción es el mérito mayor del periodista. Como tales nos recibió el digno excompañero, atajándonos cuando hubimos de usar el tratamiento que por su elevado cargo le corresponde.

Nuestra charla fué, pues, de compañero á compañero, y así hubo de expansionarse con nosotros, como buen camarada, ajeno á todo prejuicio, extraño á toda prevención.

Los periodistas,—nos decía el señor Jordán,—no quiere que encuentren distinciones en este despacho. No importa que el periódico donde escriban esté distanciado de la política liberal; tampoco que haga protestas de ministerialismo. Aquí todos serán periodistas, sin otro apellido,—terminó diciendo—; todos compañeros.

Y en esa confianza que presta la camaradería, cuando es sincera, por boca del Sr. Jordán hablaba el gobernador civil de la provincia, olvidando que le escuchaba el periodista.

Una visita á la cárcel

Varias veces nos hemos ocupado en estas columnas, de las pésimas condiciones en que viven los presos. Hay algo de inhumano en la indiferencia con que siempre fueron acogidas nuestras palabras. A las penalidades que lleva consigo la vida de reclusión, añádese que el edificio de la cárcel carece de celdas espaciosas, ventiladas é higiénicas, que es lo menos que se puede pedir para los desventurados que delinquieron.

Las celdas de la cárcel de Ciudad Real parecen más bien madrigueras de lobos; carecen de luz y de ventilación. En algunas celdas, de reducido espacio, son encerrados durante la noche ocho ó nueve individuos, sin que sea posible aquella separación que debe existir entre el autor de un robo y el criminal empedernido.

Tal estado de cosas constituye una gran vergüenza. Así lo reconoció el Sr. Jordán días pasados, cuando movido por el nobilísimo deseo de conocer el pueblo que gobierna, hubo de visitar los establecimientos públicos de nuestra ciudad y entre ellos la cárcel.

Un sentimiento de piedad y de misericordia,—nos decía—debe impulsar á todos á que desaparezca el actual edificio penitenciario. Por los presos, si fuera poco por el buen nombre del Ayuntamiento de Ciudad Real, es preciso que todos hagamos cuanto esté de nuestra parte, encaminado á ese fin.

Los primeros pasos los dió ya el señor Jordán. Habló con los ministros de la Gobernación y de Fomento sobre este importantísimo problema, logrando del primero la promesa de autorizar el traslado de los presos al cuartel de la guardia civil, tan pronto como se esté en disposición de emprender las obras de un nuevo edificio para cárcel.

¿Será posible, esto último? Sin duda alguna. Con voluntad y buenos deseos pueden hacerse grandes cosas. El alcalde Sr. Pérez Molina abriga excelentes propósitos, la Excma. Diputación podría subvencionar las referidas obras con cierta cantidad, la venta del actual edificio rendirá algunos miles de pesetas...

Muy pronto—añadió el Sr. Gobernador—convocaré á la junta de construcción de cárceles, y ya veremos, ya veremos lo que se logra. Pero todo esto, lo digo al amigo, no al periodista.

Perdone el Sr. Jordán nuestra desobediencia. Nosotros queremos que la vida de reclusión de los presos, de suyo aflictiva, no continúe por más tiempo aumentada en esa su aflicción por las penalidades anejas á un edificio inapropiado, que carece de luz, de ventilación, y de otras muchas cosas que aconseja el sistema penitenciario moderno.

Y por eso hacemos públicos los buenos propósitos del gobernador civil de la provincia; para que al ser conocidos de todos, nadie se excuse de prestar la cooperación que se le pida.

El analfabetismo

Los que nos dedicamos á escribir para el público, tenemos la obsesión de la letra de molde. ¡Es natural! Quisiéramos que todo el mundo supiera leer, quizás por el hecho de que nosotros escribimos—como alguien sospecha—pero también guiados de una nobilísima idea.

Así no es extraño, que el Sr. Jordán periodista de toda su vida, encargado ahora del gobierno de una provincia pretenda llevar á la práctica lo que siempre acarició, lo que acariciamos todos sus compañeros. Esto es, la noble cruzada contra el analfabetismo.

De ello ha de ocuparse en tiempo oportuno, juntamente con el Sr. Pérez Molina, el nuevo alcalde, llegando, si es posible, á la construcción de nuevos locales para escuela. Sabe el Sr. Jordán, como lo sabemos nosotros que los que ahora posee el Municipio son una verdadera desdicha.

Anteayer visitó las escuelas del Hospicio, deseoso de conocer el grado de instrucción de los cobijados bajo la tutela de la caridad oficial, y sus juicios son altamente optimistas. De sus labios hemos escuchado elogios para el profesor Sr. Prado, elogios que nosotros nos complacemos en traer á las columnas de nuestro periódico, aunque solo sea para que sirva de estímulo.

Días antes había visitado el Sr. Jordán el Hospital provincial; al hablarnos de estas visitas tuvo frases encomiásticas para los diputados visitadores, para el Sr. Marín, director de los establecimientos benéficos, y para las benditísimas hermanas de la caridad.

El hospital nuevo,—nos dijo—es excelente; lástima que no podamos decir otro tanto del edificio destinado á infecciosos y dementes en observación. También resulta amplio y magnífico el edificio-hospicio, pero mejor sería si más se aprovechase, cosa fácil con solo introducir algunas reformas.

Próximamente proseguirá el señor gobernador sus visitas á las escuelas de la capital, acompañado del inspector y de algunos individuos de la Junta de Instrucción pública.

La higiene sobre todo

Estamos, en esta cuestión, al nivel de los pueblos más atrasados de Europa. No se respetan las ordenanzas municipales, como no sea á fuerza de multas. Gran número de vecinos hacen de su capa un sayo, según les place, cuasi siempre impunemente; y de ahí que las calles aparezcan sucias, y que los pozos negros no desaparezcan, y que las fachadas ni se blanqueen ni se revoquen. Y otras muchas cosas que sería enojoso enumerar.

Para que tales cosas no sucedan, las autoridades deberán sentar la mano, aplicando la ley sin contemplación de ninguna clase.

El complemento de todo habrá de ser la traída de aguas; el Sr. Jordán está verdaderamente interesado en esto, y ayudará con su influencia, y con su intervención cerca de unos y de otros, á que el importantísimo problema se resuelva cuanto antes.

Con la Junta provincial de Sanidad, como presidente laborará el Sr. Jordán por todo aquello que pueda redundar en beneficio de la salud pública, dictando todas aquellas disposiciones que sean necesarias, y como gobernador después las hará cumplir al pie de la letra, pese á quien pese.

Es preciso trabajar—nos decía—y trabajar de veras. Yo he venido á Ciudad Real con este propósito, y lo llevaré á cabo si los demás me ayudan; admitiré la colaboración de todos, absolutamente de todos, procedan del campo político que procedieren, pues en las cuestiones en las cuales pueda estar interesada la capital ó la provincia, solo seré el gobernador, no el político, como ustedes, los periodistas, para mí solo han de ser compañeros.

Y como tales...

Nos hemos conducido como compañeros del Sr. Jordán. Se nos manifestó llanamente, sinceramente, y de cuanto nos dijo tomamos nota como periodistas.

Perdone nuestra indiscreción, en gracia al mérito de callar lo que callar debíamos. El lo sabe...

Y cuente siempre con nuestra sincera y desinteresada cooperación, ya ofrecida á su tiempo, en justa correspondencia á su ingénua camaradería.

AVICEO.

POR TELÉFONO

Fernández Silvestre

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-12'40

Sus declaraciones

Antes de salir para Alcázar ha tenido una conferencia un redactor de «La Correspondencia», con Fernández Silvestre.

Este ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la ocupación de las tropas españolas en Africa.

Dice que los naturales del país sienten simpatías hacia los españoles, pues están convencidos de que les son necesarias nuestra protección y ayuda.

Refiriéndose al Raisuli, ha manifestado el bizarro militar que, la autoridad de aquel va decreciendo.

El célebre personaje es más humano en sus procedimientos.

Sin embargo, como todo tiranuelo tiene sus enemigos.

Respecto al estado de nuestras fuerzas dice Fernández Silvestre, que están bien instaladas y gozan de buena salud.

El se propone seguir laborando porque la ocupación de España resulte todo lo provechosa que sea posible.

Estas manifestaciones han sido muy bien acogidas por la opinión.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Se ha firmado el siguiente decreto reformando el artículo 50 del reglamento sobre dicho impuesto, que queda modificado en la forma siguiente:

«Artículo único. La disposición tercera del artículo 50 del reglamento definitivo para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria de 18 de Septiembre de 1908, modificada por el real decreto de 8 de Abril de 1908, se entenderá redactada en los siguientes términos:

»8.ª Se comprenderán tambien en la misma deducción, además de los gastos comprobados de reposición y reparación del material de las Sociedades, las cantidades que se destinen á la amortización del capital originario que ese material represente dentro del límite del 5 por 100, límite que se extenderá al 15 por 100 para el material puramente fabril, y que podrá llegar, por excepción, hasta el 25 por 100, cuando se trate de Sociedades cuyo material sea por naturaleza y destino de gran desgaste, y para el cual resulten, por tanto, notoriamente insuficientes los plazos de amortización antes señalados, siempre que se justifique este extremo á satisfacción de la Administración, habiéndose de certificar, además, en todos los casos, por el director ó gerente de la Sociedad, que el material no ha sido todavía amortizado.

»A las Sociedades que tengan asegurado este material en otras Sociedades aseguradoras, se les tomará en cuenta entre los gastos el importe de la prima del seguro, y á las que sean aseguradoras de si mismas, el valor de la prima de seguro corriente en la plaza que actúen».

CRÓNICA DE ROMA

LA GUERRA Y LA SANTA SEDE

Entre los telegramas que el Soberano Pontífice ha recibido de los jefes de Estado, al comenzar el año, el más importante, por razón de las circunstancias, ha sido el del gran Sultán Mahomed V.

La guerra ítalo-turca ha colocado á la Santa Sede en situación delicadísima. Desde los tristes sucesos de 1870, es ahora la primera vez que Italia, teniendo á Roma por capital, se halla en franca hostilidad con una potencia relacionada con el Pontificado.

El Papa ha hecho saber claramente, por medio de sus organismos oficiales, que su neutralidad era absoluta en los conflictos de orden puramente político. Su situación está bien definida, y así lo reconoce todo el mundo.

El telegrama del gran Sultán al Papa es un testimonio inequívoco de que Turquía, y bien pudiera decirse toda la Europa, comprende y aprueba los designios de la Santa Sede respecto á punto tan delicado.

Se había previsto, desde que estalló el conflicto, que éste dejaría sentir su influencia sobre el protectorado de los cristianos de Oriente.

Durante varios años, los franceses patriotas han presenciado con gran tristeza la ruina progresiva de la situación preponderante que Francia adquirió en Oriente por su acción protectora.

Los radicalismos de Combes habían hecho funesta presa, haciendo que perezcan las colonias antes que los principios.

Combes y los suyos sacrificaron el protectorado por parecerles impregnado de clericalismo.

Felizmente, el Papa se ha mostrado más amigo de Francia, más devoto de su gloria y de sus futuros intereses que aquellos políticos franceses, siendo la salvaguardia, en lo que depende de él, de los restos que quedan del patrimonio nacional francés.

El conocimiento exacto de la situación y la perspectiva de posibles liquidaciones, en tiempo más ó menos largo, la necesidad imperiosa de parecer ante el mundo como seres razonables, han persuadido á todos aquellos á quienes negaba un falso sectarismo, desastroso y obstinado.

Se conocen las notas oficiales enviadas á Constantinopla por la embajada francesa, sea para afirmar el protectorado sobre los bienes y las personas católicas de cualquier nacionalidad, sea para facilitar su acción al Patriarca y á los obispos Armenios, que reciben sus poderes de Roma.

En Roma, y sobre todo en el Vaticano, entre los buenos amigos de la Francia se sigue con gran simpatía y atención la marcha de estos actos, que demuestran un gran paso hacia el buen sentido y hacia la defensa de los verdaderos intereses franceses.

En los tiempos que corremos, no pueden ser más significativos todos estos hechos que dejo anotados y de los cuales conviene no apartar la vista, pues parecen abrir nuevos caminos, cerrados hace tiempo por el impío sectarismo que desgraciadamente padece la nación francesa...

J. BERALDI.

POR TELÉFONO

Después del indulto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-12'40

Salida de tropas

VALENCIA.—Han salido de esta capital los regimientos de Otumba y Tetuan. Marchan á Cullera.

Las madres de los indultados

En el correo de Valencia han llegado á Madrid las madres de los siete individuos condenados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También venía con ellas un hermano de Alsina.

En la estación esperaban los republicanos Barriovero, Rosón y Tato Amat.

Había además en los andenes una comisión de periodistas pertenecientes á las redacciones de los periódicos radicales.

La madre de Cuqueta

Se muestra inconsolable la madre del Chato de Cuqueta único sentenciado á muerte.

Se propone gestionar el indulto de su hijo.

Una de sus primeras visitas será al Sr. Obispo de Madrid Alcalá.

En audiencia

Hoy será recibida en audiencia por el rey la madre del condenado á muerte. La audiencia ha sido concedida esta mañana.

FUENCALIENTE

Cooperativa

El día 4 de los corrientes, comenzó á funcionar la nueva é importante sociedad Cooperativa de consumo titulada «El Fénix de Fuencaliente» y el día 10 tomaron posesión los señores que forman interinamente, la Junta directiva. He aquí los nombres:

Presidente, D. Manuel Quintanilla.
Vicepresidente, D. Juan Blasco.
Tesorero, D. Loreto Mayorga.
Vicetesorero, D. Primitivo Pérez.
Secretarios, D. Florentino García Moreno y D. Francisco Gutiérrez.
Vocales, D. Laureano Rodríguez, don Juan Francisco Díaz, D. Juan N. Pérez, D. Diego Poblete, D. Mariano Ramírez, D. Calixto Gutiérrez y D. Leopoldo Castilla.

La correspondencia, contabilidad y demás asuntos relacionados con el escritorio, de la indicada Cooperativa, están á cargo de nuestro querido amigo don Luis Sánchez y Zamorano, corresponsal de este periódico en Fuencaliente.

POR TELEFONO

Del campo de operaciones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-12'40

Honores

Se asegura que ha sido restablecido en sus honores el infante D. Alfonso.

Tranquilidad

Sigue reinando absoluta calma.

Los soldados están muy traquilos, en espectativa de las próximas operaciones.

El temporal

Sigue reinando fuerte temporal de Levante.

Por este motivo ha sido cerrado el puerto á la navegación.

Pidiendo paz

Continuan presentándose al general Aldave muchos jefes moros.

Estos solicitan la paz.

Lo que hará la jarka

Siguen haciéndose comentarios respecto á la actitud que tomará la jarka en lo sucesivo.

Por las personas conocedoras de lo que ocurre en el campo moro se asegura, que los componentes del nucleo rebelde por la carencia de viveres se retiran al interior en cuanto empiece á operar nuestro ejército.

Orden de la plaza

Se ha publicado la orden de la plaza.

Dice que por enfermedad del general Aguilera se encarga del mando de la columna orgánica el general Zubia.

Del mando de las fuerzas de Zubia se encarga el coronel Allinos.

Se dispone además que se dé el tratamiento de alteza al infante D. Alfonso.

Visita

El general Aldave visitó los hospitales.

Ha quedado muy satisfecho del tratamiento que se sigue con los heridos.

Sigue grave

El estado del capitán Machinandiarena sigue siendo gravísimo.

Se le ha declarado la pulmonia traumática.

Los heridos

Continua mejorando el general Ros.

Tambien ha experimentado notable mejoría el coronel Cascajares.

Reparto

El capellán castrense Sr. Sánchez ha repartido socorros entre los soldados, que remitió el Sr. Obispo de Sión.

Revista

El general Larrea ha revistado á las fuerzas que acampan en Bu Amar.

También revistó á la compañía de policía indígena.

A su destino

Ha salido para Izafen el coronel Romero.

Se pondrá al frente del regimiento de San Fernando á cuyo mando ha sido destinado.

Un hombre muerto

En un algiber existente en el sitio denominado «Moraleja» del término municipal de Agudo ha sido hallado el cadáver del vecino de dicho punto Florentino Abenójar.

Según prescripción facultativa el accidente ha sido casual creyéndose haya sido producido por algún mareo que lo precipitó al agua.

Dicho sujeto es ganadero de oficio.

"Las grandes Instituciones del Catolicismo"

A mi amigo M. H. al enviarle el nuevo libro de Severino Aznar.

Nuestra discusión quedó cortada bruscamente. Tu inesperado viaje vino á interrumpir nuestra charla precisamente cuando tú comenzabas á ceder y te batías en retirada. Yo quedé con muchas ganas de endilgarte un chaparrón de verdades.

¡Con cuanta pena te escuchaba! ¡Como han trastornado tu inteligencia los errores modernos! Si, amigo mio, aunque procurabas hacer protestas de catolicismo, te diré que tu catolicismo es de *doublé*; una religión acomodaticia que tu mismo te h is forjado.

Aún recuerdo tus palabras:

—Yo soy católico pero...

—Si, yo respeto á la iglesia, pero...

Y en estos *peros* se escondía traidoramente el *enemigo*.

Si, tú eras católico, pero se notaba en todas tus palabras un odio cordial á *las grandes In tituciones del Catolicismo*.

Tú, un hombre culto te hacías eco de todas las vulgaridades que la ignorancia y la mala fé han lanzado al arroyo.

Pero no creas que voy á continuar la discusión; sería interminable.

Algo más práctico y provechoso se me ha ocurrido.

Al llegar á casa después de nuestra última discusión encontré sobre la mesa de mi despacho un libro flamante, acabado de salir de las máquinas; un libro que antes de leerlo ya atrae y sugestiona por su belleza exterior.

Pues bien, ese es el contrincante que te envío. Discute con él si puedes. Léelo todo, sin dejarte una sola página.

Tú debes conocer á su ilustre autor: es Severino Aznar. Su solo nombre, el de un verdadero apóstol, el de un infatigable luchador que ha consagrado su pluma, su talento y todas las energías de su vida á la gran obra de nuestros tiempos, á la propagación del catolicismo social ya es el primer aliciente que te saldrá al paso.

Abre con sinceridad las páginas de ese libro; estudia con detención todo su contenido. *Los desconocidos*; las grandes figuras de los perseguidos y calumniados discipulos de Cristo aparecerán ante tus ojos tal y como son; te dirán lo que han hecho por la humanidad y lo que hacen actualmente.

Aparecerá ante tí la heróica misionera, la delicada mujer, que al impulso de su celo abandona el hogar y va allá á tierras lejanas á llevar el Evangelio. La obra del poeta de Asis, continuada por sus hijos, el espíritu franciscano con toda su pureza celestial, con su pobreza evangélica y la poesía de su vida, surgirá también ante tu mente como un milagro constante sostenido y continado por la fé y por el amor. Y la obra del gran Vicente de Paul, todo corazón, toda caridad para con el prójimo. Y la compañía invicta de Ignacio de Loyola, llena de ciencia, de virtud y de abnegación ofrecerán á tu mirada todo un mundo de maravillas.

En el gran lienzo de este trozo de historia irán dibujándose las figuras de esos *hombres-milagrosos*, que, según la frase de Mella, «pasan por el mundo demostrando experimentalmente la verdad de la Iglesia para que la vean hasta los ciegos de nacimiento».

Verás todo lo que Europa debe á los conventos, todo lo que la civilización tiene que agradecer á esos grandes focos de luz colocados en distintos puntos de la sociedad, que unas épocas han salvado las artes y las letras de la invasión de la barbarie, en otras han sabido dignificar el humilde trabajo, luchar contra el vicio de los pueblos decadentes, y en tod s han predicado y practicado la fraternidad y solidaridad humanas, alma de toda verdadera civilización.

Te veo vencido de antemano, querido amigo. Te subyugará la grandeza del asunto y la fuerza de la verdad; y esta verdad llegará hasta el fondo de tu espíritu llevada por el profundo acento de convicción y sinceridad del autor.

La prosa de este nuevo Luis Veuillot, profunda y clara como la de Balmes, elegante y expresiva como la de Donoso, vibrante y llena de unción como la de Aparisi, penetrará como un acero en tu alma y te persuadirá con el peso de su lógica después de haberte conquistado con el encanto de su belleza y amenidad.

No verás en «Las grandes Ins ituciones del Catolicismo» una obra de fria erudición. Escierto que hay en ella ciencia, pero es una ciencia que tiene calor de vida y fuego de apostolado. Es una ciencia popular para conmover á sabios y una obra sabia para ilustrar al pueblo.

Si yo tuviera autoridad diría á todos los católicos de acción: «Llenad con este libro de oro las bibliotecas, distribuido por todos los centros de acción popular, por todas las escuelas, por todos los círculos; poned en manos de la juventud esta arma formidable; yo respondo del triunfo. Este libro enseñará al niño á amar la religión; pondrá en labios del propagandista razones y argumentos irrefutables, aplastará la calumnia, refutará los sofismas, vencerá siempre.»

Tú serás vencido también. Te contemplo ya rendido ante tu contrincante, inclinado ante él con gratitud y con respeto; y cuando vuelvas, me complaceré en repetirte la misma frase que te decía en una de nuestras últimas discusiones: «¡Humilla la cerviz, fiero sicambro; quema lo que adoraste y adora lo que quemaste!»

LUIS LEÓN.

POR TELEFONO

La crisis en Francia
La guerra italo-turca

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-13-1'40

Continúan las gestiones

PARIS.—Sigue siendo el asunto del día la crisis total planteada aqui.

M. Delcassé ha fracasado en los trabajos que venia haciendo para formar gabinete.

El ex ministro lo ha manifestado así al presidente de la república para que nombre sustituto.

A última hora ha quedado encargado de formar ministerio M. Poincoré.

Yate apresado

ROMA.—El jefe de la escuadra del mar Rojo comunica que en aguas de Yosud se encontró con un Yate turco escoltado por siete cañoneros.

La escuadra italiana hizo fuego destrozando los siete cañoneros é incautándose del yate.

Se espera en Mazuad la llegada del yate apresado.

Tiempo probable para 1912

ENERO.—Pertinaces lluvias y fuertes heladas. Sucédeles breve temporal de nieves. Termina el mes con frío seco, no excesivo.

FEBRERO.—Tiempo húmedo y ventoso seguido de lluvias frecuentes, temperatura agradable, impropia de la Estación. Predominarán los vientos O. y SO., suaves y tranquilos.

MARZO.—Comienza muy variable, á mediados de mes abonanza tanto se suceden días casi calurosos. Varía luego el tiempo con frecuentes alternativas de bonanza.

ABRIL.—Cielo despejado y ambiente duro y fresco. En las regiones centrales se ocentúa el frío y sobrevienen trastornos atmosféricos. Dominarán casi constantemente los vientos del E. con moderada fuerza.

MAYO,—Continúan las lluvias los primeros días, sucediéndolos algunos apacibles y serenos. Vientos variables vuelven á acumular las nubes, generalizándose rápidas y pasajeras tempestades. Termina el mes con algunos días del temporal anterior.

JUNIO.—Tiempo poco caluroso, cielo despejado. A mediados del mes vientos fuertes y secos del NE. lluvias escasas en las regiones de la costa. Termina el mes con vientos de rumbo muy variable y de poca fuerza.

JULIO.—Comienza aunbarrado aumentando el calor de un modo inusitado, siguiendo un temporal borrascoso de fuertes tempestades y terminando el mes con algunos días bonancibles y poco frecuentes en algunas regiones.

AGOSTO.—Calores sofocantes, tiempo despejado y persistente casi toda la mitad primera del mes. En la segunda continúan los fuertes calores.

SEPTIEMBRE.—Perturbación pasajera al variar los vientos al NE, nublándose en los primeros días y tronando en algunas zonas. Fíjanse luego los vientos del E., gozándose después días de otoño delicioso. Cielo despejado.

OCTUBRE.—Cielo cubierto los primeros días. Llueve en algunas regiones, sucediéndose lluvias muy hermosas. A mediados de mes sobrevienen vientos fuertes de SO. y O. Temporal peligroso para los navegantes. Termina el mes despejado y de buen temple.

NOVIEMBRE.—Cambio brusco, soplan vientos secos y muy fríos, pareciendo que llega el rigor del invierno. Vientos del Norte y Noroeste, recios y escarchas. Temporal encapotado y lluvioso. Ultimos días menos desapacibles.

DICIEMBRE.—Nieblas, lloviznas en algunas regiones, lluvias persistentes, seguidas de vientos borrascosos del O. y SO. Se sostiene el equilibrio atmosférico durante pocos días, terminando el mes con fuertes heladas.

POR TELEFONO

EL DIA POLITICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-9'40.

Artistas en palacio

El rey ha estado esta mañana en la Casa de Campo, acompañado por la reina.

Después marchó á almorzar al palacio de la infanta Isabel.

Por esta causa no ha podido recibir la visita de Benlliure, Sorolla y otros artistas valencianos que han ido á Palacio ha pedir el indulto.

Visitando al obispo

Las madres de los reos acompañadas por Barriobero han visitado al señor obispo de Madrid.

Suplicáronle intercediera para la concesión de su propósito.

El obispo ha contestado que hará cuanto esté de su parte.

Sobre los debates

Canalejas ha manifestado que visitó á Romanones y Montero Ríos para ponerse de acuerdo respecto á los próximos debates parlamentarios.

Estas visitas no las ha hecho antes por no dar margen á que se dijera que hacía consultas sobre la sentencia y trataba de eludir responsabilidades.

Comunicación de los radicales

La minoría radical se ha dirigido á los comités de provincias.

Comunica que se organicen actos encaminados á obtener el indulto del Chato de Cuqueta.

Los suplicatorios

Se dice que los suplicatorios pendientes hasta el día 1.º de Enero son 331.

Ultimamente se han aumentado con ocho, refiriendose uno á Lerroux otro á Azzati y otro á Soriano.

Parece ser que el Gobierno está decidido á aportar esta cuestión y el efecto se discutirá el proyecto de Ruiz Valarino.

Cens'a de diez articulos y quiérese que lo dictamine la comisión para que se discuta en la sesión del jueves.

Ofrecimiento

Los médicos particulares han ofrecido á Luque instrumental con destino á Melilla.

El ministro de la Guerra ha rehusado el ofrecimiento, pues dice, que, para facilitar lo necesario está la sanidad militar.

Conferencia

La han celebrado los Sres. Rodríguez y Cobián.

Trataron de asuntos relacionados con el Banco.

MANZANARES

Sesión municipal animada

Tiempo es ya que interrumpamos nuestro prolongado silencio sobre asuntos que tanto interesan á Manzanares, como son los municipales; antes éramos muchas veces totalmente imposible informarnos sobre los debates planteados por nuestros ediles, no por falta de gusto en hacerlo, ni por carecer de interés las sesiones no, sino porque no existía divirgencia de opiniones en nuestros representantes del municipio; antes se identificaban totalmente en las cuestiones, que á la población de cerca interesaban, tratándolas *como en familia*; hoy nos enteramos que ha sido bastante ruidosa la celebrada el día 11.

Bajo la presidencia del segundo teniente alcalde D. Enrique Moraleda, pues el señor alcalde hállase no sé donde y con la asistencia de los señores Merlo, Rodríguez y Sánchez se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada; el Sr. Infante hizo la atinada observación de que se leyera el pliego de condiciones sobre consumos y á continuación interrogó si las 25.000 pesetas garantia del arrendamiento estan depositadas; y como la contestación dada fué en sentido negativo unánimemente pide el Ayuntamiento sean exigidas, no por dudar de que el contrato se quede incumplido por parte del rematante, sino para mayor seguridad ante el pueblo.

El señor presidente dió cuenta de los trabajos hechos por la comisión de consumos al objeto de ventilar asuntos de importancia, surgidos entre los intereses del rematante de consumos y la vida Cendal viniendo á un acuerdo pero... no había transcurrido ni una hora cuando todos los arreglos hechos por la citada comisión fueron *á pique* pues el rematante tuvo á bien echarlos abajo. El señor Calero, de la comisión protestó enérgicamente de *variación tan repentina* y añadió que de no proceder de otra forma estaba dispuesto á no formar parte de ella.

El Sr. Cantalejo expuso que si el administrador careció de la personalidad necesaria para tratar tales asuntos, se le debía exigir una autorización firmada por el rematante y en caso de no presentarla se debía negar la intervención que en asuntos consumos Ayuntamiento tuviera que tratar. El Sr. Mazarro con gran oportunidad se adhirió á la protesta del Sr. Calero y hace notar que el señor rematante unas veces rectifica y otras ratifica lo hecho por el administrador.

También se expuso el deseo del administrador referente á la instalación de fielatos en el centro de la población; el acuerdo que sobre este punto se había tomado ya lo expondré en otra información.

El Sr. Infante formula una pregunta sobre los derechos que pueden corresponder al señor secretario por expedir certificación catastral; trasmitida la pregunta por el presidente al secretario, este señor afirmó que le competían esos derechos; el Sr. Mazarro no discutió si efectivamente corresponden ó no tales derechos, lo que si afirmó que siendo él presidente de este municipio jamás se exigieron derechos por expedir certificaciones á favor de personas que muchas de ellas se hallan verdaderamente necesitadas, por estimar que el cargo de secretario se halla suficientemente retribuido.

Levantóse la sesión que verdaderamente estuvo animada y Dios quiera no desmaye, y asi esperamos que sea, nuestro renovado Ayuntamiento para que redunden sus desvelos en beneficio de nuestro pueblo.

Visita al Circulo Católico

Pocos días hace tuvimos el honor de ser visitados en el Circulo por el director de *El Liberal* Sr. Vicenti, por el diputado Sr. Romero, y por el notario de ésta Sr. Elizabal. Dando muestras de las más correcta educación, apenas fué advertida la presencia de los citados señores en el salón de nuestro Circulo todos los obreros se descubrieron respetuosamente demostrando con este acto que el no comulgar en las mismas ideas no puede ser razón para romper el vínculo de solidaridad humana que á todos nos une.

Socorros mútuos

Llena de satisfacción sume la gran aceptación que ha tenido en ésta la reciente creación de una sociedad de Socorros mútuos.

Muchos son los ya inscritos en tan benéfica institución y esperamos que expontáneamente aumente su número viendo las muchas ventajas económico-sociales que reporta.

Ruego

Lo dirigimos al alcalde un ruego que con toda propiedad puedo llamar colectivo, pues es el eco de muchas personas que desearían asistir á las sesiones municipales y no pueden hacerlo por que estas se celebran en las horas de la mañana.

Señor alcalde: ¿no sería fácil que tuvieran lugar por la noche?.

De viaje

Ha salido una comisión del Circulo Conservador para la corte con objeto de comprar muebles destinados al mismo y aprovecharán la ocasión para cumplimentar á su jefe político Sr. Maura.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'40

Disposiciones que contiene

Las disposiciones de interés que contiene hoy el periódico oficial son las siguientes:

El indulto de los seis reos de Cullera.

Estableciendo como tributo de las sociedades aseguradoras, el uno por mil con arreglo á la ley y reglamento de seguros.

Convocando á la provisión por oposición de quince plazas con destino á auxiliares de las secciones de Instrucción pública.

Y ordenando se le devuelva las mil quinientas pesetas importante de la redención del servicio activo, á José González Elipe de Manzanares.

CRONICA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA PRIORAL. — Mañana se celebrarán misas rezadas á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve misa cantada. Por la tarde á las tre, vísperas y completas.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Misas rezadas á las seis, siete, siete y media, ocho y diez

A las nueve misa cantada.

Por la tarde, de tres á cinco, exposición de S. D. M., rezándose el Santo Rosario á las cuatro y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las seis, siete y media (S. Juan de Dios) ocho, once y once y media. A las nueve misa cantada.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis, siete, siete y media y ocho.

A las nueve, misa cantada.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve. Santo Rosario al anochecer.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS SIERVAS DE MARIA.—Misa rezada á las siete.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Misa conventual á las ocho.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ayer pasaron el día en ésta D. Avelino Ruiz Mazarro y don Santos González, de Puertollano.

—Procedente de Cuenca ha llegado el fiscal de esta Audiencia D. Manuel Izquierdo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don José y á D. Julián de Castro, propietarios de Torralba de Calatrava.

—Del mismo punto ha llegado en compañía de sus hermanas las distinguidas señoritas Rcarda, Guadalupe y Cándida, D. Juan Ramón Oliver.

—De Villanueva de la Fuente han llegado en el tren de esta madrugada D. Pedro Piqueras y su distinguida esposa D.ª María Josefa de la Vega.

—También hemos saludado al alcalde de aquella villa D. Ramón Villar.

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica el doctor en Medicina D. Alfredo Badía.

Con tal motivo vióse su morada muy visitada por las numerosas amistades con que cuenta en esta capital.

Enfermos

La distinguida esposa del depositario de fondos provinciales D. Miguel Espadas, se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece.

Lo celebramos.

—En Aspe se halla enfermo el culto letrado de este colegio D. Vicente Calatayud.

—Desde hace días se encuentra aquejado con un fuerte catarro el Procurador de los Tribunales D. Heriberto Díaz Ubeda.

Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

La fiesta del Catecismo

Malagón

Con extraordinaria solemnidad, según nuestras noticias, se celebrará mañana en dicha villa la hermosa y tan simpática fiesta del Catecismo, organizada por aquella Congregación parroquial de la Doctrina Cristiana.

A las dos de la tarde tendrá lugar en el salón escuela una velada literario-musical, con sujeción al siguiente programa:

1.º *Discurso*: por el niño Vicente Bernal.

2.º *Importancia del Catecismo*: Diálogo por los niños Eugenio Alcaide y Carlos González.

3.º *Vorrei Morire*: Melodía para canto y piano, por la Srta. Benedicta Fernández y el Sr. Buitrago.

4.º *Edad de la primera Comunión*: Diálogo por los niños Lorenzo Salcedo y Santiago Fernández.

5.º *Juramento*: Romanza cantada por la Srta. Eduvigis Buitrago.

6.º *La Huerfanita*: Diálogo en verso, por las niñas Enriqueta Ferrer y Antonia García de Marina.

7.º *San Tarsicio Martir, Patrono de la Juventud Eucarística*: Conferencia con proyecciones luminosas y partitura musical, en 22 cuadros, por el señor cura vicario de la Parroquia y masa coral infantil dirigida por el maestro de Capilla de la Prioral, Sr. Fernández Arias.

8.º *Mi sueño*: Poesía por la niña Dolores Rodríguez de Guzmán.

9.º Reparto de premios.

Presidirá el acto el Ilmo y Rvmo. Señor Obispo Prior.

POR TELÉFONO

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'40

Más del indulto

El jefe del Gobierno ha recibido hoy á la hora de costumbre á los periodistas.

Les ha manifestado que la responsabilidad de los indultos, concedidos la afronta el Gobierno ante el rey y ante la opinión.

Este era un asunto de la exclusiva competencia de los ministros y no había por qué consultarlo ni someterlo á la deliberación de nadie.

La apertura del Parlamento

Ha manifestado también el señor presidente que trató con los señores Romanones y Montero Ríos, sobre los futuros debates en el Parlamento.

Trataron de cómo y donde había de suscitarse el debate político.

Aunque la interpelación anunciada por el doctor Maestre es de importancia, es lo más probable que empiece el debate en el Congreso.

El Gobierno tiene compromiso contraído con la minoría conjuncionista la cual quiere examinar los actos realizados durante el interregno.

Será difícil que se pueda iniciar el debate el mismo día de la apertura.

La primera sesión estará destinada á la lectura del despacho, documentos recibidos durante el interregno y nombramiento de secciones.

Para el viernes fecha en que el señor Moret ha indicado que tendrá terminada la reforma del Reglamento, empezará el planteamiento de asuntos tan importantes como la ley en que se traslada al Supremo los delitos cometidos por los diputados y los suplicatorios.

Otras cosas

El Sr. Canalejas díjonos además que esta tarde conferenciará con él el señor Barriobero.

Le hablará del indulto y de una huelga.

Se ha enterado el presidente del viaje de la madre de Cuqueta y de los demás procesados.

En cuanto á la primera es lícito que solicite el indulto.

Respecto á las otras secundaron las gestiones por solidaridad, pero no pueden pedir más.

El presidente rehuso

Los periodistas han notado que el señor Canalejas rehuye el hablar del indulto.

No se niega si se le pregunta, pero sus deseos serian el no hablar más de esa cuestión.

COMUNICADO

Un ofrecimiento patriótico

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.—Ciudad Real.

Mi querido amigo y compañero: Para desvanecer errores y por tratarse de un manchego, distinguido por su laboriosidad é inteligencia, animo de su región y de su patria, le agradeceré mucho publique esta carta y la adjunta que con esta fecha dirijo al director de

La Correspondencia de España á fin de que sepan todos que el ofrecimiento hecho por ese manchego, D. Mónico Sánchez, ingeniero electricista, no ha sido debido á mi iniciativa que pudiera en algo oscurecer el mérito de ese rasgo generoso ó halagar mi vanidad, si no se tradujera por algunos en censura, sino expontáneo y voluntario en el expresado donante.

Mil gracias Señor Director, y sabe es suyo affmo. amigo y s. s.—*Jorge de Mateo.*

Piedrabuena Enero 12 de 1912.

La carta antes mencionada dice así: Señor director de *La Correspondencia de España* Madrid.

Mi distinguido amigo y compañero: El artículo que con el título de «Rasgo generoso de un inventor Español» publiqué en ese su digno diario del 9 del actual, se ha interpretado por algunos en el sentido de que *por mi iniciativa* el ingeniero electricista D. Mónico Sánchez, había ofrecido y regalado al Gobierno un aparato transportable de rayos X, y alta frecuencia que lleva su nombre para el Ejército de Melilla.

No es esto exacto; y como no apetezco méritos ni lisonjas que no haya contraído ó merecido, me importa consignar en honor de la verdad, que dicho inventor ha ofrecido como regalo al Ejército su aparato, generosa y *espontáneamente, por propio impulso* de buen español, sin iniciativa de nadie; pues si bien yo al hablar de la guerra *inicié* ó indiqué la utilidad de los aparatos Rayos X para los heridos, precisamente, porque se trata de aplicar aquéllos al general Ros, y esta iniciativa fué en conversación general sobre tales asuntos, no indica que á mi instancia ni por mi cooperación lo ofreciera y regalara dicho ingeniero.

El ofrecimiento, el regalo de ese aparato hecho por él en su amor á la Patria, tiene el mérito, suyo propio, del desprendimiento generoso y no han de amenguarlo ni obscurecerlo iniciativas mías ni de nadie que no han existido. Por eso le felicité como le felicito hoy al dar esa prueba de patriotismo, *motu proprio*, por su propia voluntad é iniciativa.

Gracias por la publicación de estas líneas y se repito suyo affmo. amigo y seguro servidor.—*J. de Mateo.*

El comercio exterior

Durante los once primeros meses del año último, cuyos datos son conocidos, la importación en España de artículos extranjeros representa 973.27 millones de pesetas, con aumento de 64.50 sobre igual periodo del año anterior.

De este aumento corresponden 6.09 millones al valor de animales vivos, 58.30 millones á primeras materias y 26.42 á artículos fabricados.

En cambio hubo baja de 2.99 en substancias alimenticias, y 3.01 en la entrada de plata.

La exportación en los mismos meses representa 867.16 millones de pesetas, apreciándose una baja de 4.06 millones con relación á igual periodo de tiempo del año anterior.

Hubo baja de 2.79 millones de pesetas en la exportación de animales vivos; de 17.88 en la de primeras materias, y de 0,80 en la de plata.

Aumentó la exportación de artículos fabricados en 1.14 millones, y de substancias alimenticias en 17.26 millones.

El saldo de la balanza mercantil, que en 1910 era de 12.55 millones de pesetas en contra nuestra, se eleva durante los once primeros meses del año 1911 á 106.11 millones.

Como se ve, el desarrollo del comercio exterior de España no es favorable; pues la exportación no aumenta proporcionalmente á la importación, sino todo lo contrario, y con ello se desnivela más la balanza mercantil.

NOTICIAS

Función religiosa

Mañana fiesta del Santísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del Corazón de María además del rezo del Santo Rosario se hará el ejercicio de la Santa Infancia, habrá sermón á cargo del Reverendo P. José C. Gómez, y terminará dándose á adorar al divino Niño. La función á la cinco y media de la tarde.

El repeso del pan

Por la comisión encargada del repeso de pan que se vende en el mercado se ha llevado hoy á efecto esta operación, resultando todos con la legalidad que prescriba el tipo de venta.

Multados

Por escandalizar anoche en una calle del barrio de Santiago, dos vecinos de esta capital han sido multados por la alcaldía.

Los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles.

Esta modesta clase de empleados ha dirigido una petición al señor ministro de la Gobernación, solicitando recompensas que lo son muy merecidas.

Que se atiendan sus justas aspiraciones es lo que deseamos.

Adquisición de un crucifijo

De una casa extranjera ha adquirido el Ayuntamiento un hermoso crucifijo de talla con destino á la capilla del Cementerio.

La efigie mide un metro y es una verdadera joya del arte escultórico.

Robo de unas alforjas

Galindo Muñoz, vecino de Pozuelo de Calatrava denunció ayer ante la Guardia civil de Miguelturra que en la calle de la Corte, le habían robado unas alforjas.

Mercedes Serrano, autora del hecho, compadecida de Galindo se presentó ante éste y le entregó lo robado.

Mercedes ha quedado detenida y Galindo satisfecho.

Nombramientos

La Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete ha hecho los nombramientos siguientes á favor de los señores que también se citan.

Juez suplente de Valdepeñas, D. Juan José Santa María; id. de Pedro Muñoz; D. Segismundo Belloso Cañas; id. de Manzanares D. Buenavetura Santa María y Cámara.

Los beodos

Anoche fué encerrado en los calabozos del Ayuntamiento un beodo que se encontraba escandalizando en la vía pública.

Los empleados del Ayuntamiento cobran

Hoy han cobrado los empleados del Ayuntamiento sus haberes correspondientes al mes de Diciembre.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo de vigilante de esta Inspección D. Teodoro San Martín, nombrado recientemente.

Hermandad de Jesús

Con el fin de tratar de varios asuntos de interés relacionados con las procesiones de Semana Santa, mañana domingo á las tres y media de la tarde se reunirá en la iglesia de San Pedro, la antigua y numerosa Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Subasta

Para el día 24 del corriente se anuncia la subasta, en este Ayuntamiento, del arbitrio municipal de puestos públicos y sus similares para los años de 1912 y 1913.

El tipo á que se han de ajustar las proposiciones es de 34.000 pesetas anuales.

Construcción de un Cementerio

En la Secretaría del Ayuntamiento de Manzanares se encuentra expuesto al público el proyecto para la construcción de un Cementerio católico en dicho punto.

Las reclamaciones que se estimen oportunas serán atendidas dentro del término de diez días.

De minas

Por decreto del señor gobernador se ha admitido, salvo mejor derecho, la solicitud de registro para una mina de plomo presentada por D. Fructuoso Sánchez Izquierdo, vecino de Ciudad Real, en nombre de D. Sebastián Izquierdo Martínez, vecino de Linares, de 12 pertenencias mineras con el nombre de *Lolita*, sita en término municipal de Mestanza y paraje denominado Los Galayos.

Citación

Manuel Ortega Navarro, domiciliado últimamente en Fernancaballero, comparecerá en termino de diez días ante el Juzgado de instrucción de D. Benito para declarar en causa por estafa.

«El Corte Inglés»

Sastrería de Guillermo Morole, Arcos, 11.

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela que muy en breve se traslada este establecimiento al núm. 2 de la misma calle, esquina á la plaza del Mercado, en el que su dueño queriendo corresponder á los favores que el público le viene dispensando ha introducido en él cuantas novedades contiene el ramo de sastrería.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-4'50 t.

Pesimismo

Anoche salieron para Valencia los verdugos de Madrid y Burgos.

Las impresiones respecto á la ejecución del Chato de Cuqueta son pesimistas.

Sin embargo, se sigue trabajando por ver si se consigue el indulto.

Consejo de guerra

En Alcira ha comenzado el Consejo de Guerra para juzgar á los reos que atentaran contra el alcalde de Argemesí y á la fuerza publica de dicha población y de Alcira.

El fiscal pide para los procesados la pena de 6, 3 y 2 años y retira la acusación para uno de ellos.

Proposición rechazada

SAN SEBASTIAN.—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento se presentó una proposición encaminada á que el Consejo pidiese el indulto total de los reos de Cullera.

Se opusieron á ello los liberales, los conservadores, los carlistas y los bizcaitarras.

Se desechó la proposición por diez y siete votos contra catorce.

Emigrados

BENABENTE.—Han llegado á esta población varios emigrados portugueses.

Proceden de Badajoz, Zamora y otras capitales.

Un suicida

MALAGA.—Ha puesto fin á su vida disparándose dos tiros, un ayudante de máquinas.

Pertenecía á la dotación de un vapor surto en este puerto.

—Se encuentra aquí el vapor «Barceló» esperando poder zarpar con tropas para Melilla.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Venta de un majuelo-olivar

Hasta el día 25 del corriente se admiten proposiciones para la compra de un majuelo-olivar en este término y sitio de San José, inmediato al olivar del mismo nombre.

Consta de 16.500 vides proximamente y 341 olivos y se halla apreciado en unas seis mil pesetas.

Las proposiciones se dirigirán á don Francisco Bermúdez y Flores, cura párroco de Santa María del Prado de esta ciudad, quien se reserva, en unión de los demás ejecutores testamentarios del finado D. José Serrano Serrano Curruchaga, aceptar la más ventajosa, ó rechazarlas todas si no las conceptuaren admisibles.

OBRAS PREDICABLES

del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Sánchez Juarez, Auditor que fué del Supremo Tribunal de la Rota.

—Sermones de la Santísima Virgen —Homilías de Adviento, Cuaresma, Semana Santa y Resurrección.

Dos tomos en 4.º y rústica, á 6 pesetas cada uno, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, [illegible]

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COM ETEN I

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires

América del Sur

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje de dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta,,

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Gimé z. (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías

PARA AMÉRICA DEL SUR

EL MAGNÍFICO VAPOR A DOBLE HÉLICE

BRASILE

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912 con escala en

Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos. (Brasil)

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO:—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: **Alfredo Rodriguez**

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

ALMERIA

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA,
PUERTOLLANO

ALMORRANAS
HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente.

Remedio seguro infalible

Frasco, 2 pesetas. Certificado, 2'25

Se envia á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro pastal ó sellos correo de 15 céntimos.

Previo contrato nada se cobra hasta después de la completa curación.

Los pedidos á los Sres. Costa y Compañía, Alvarez, 4, Barcelona.

A UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52 599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331 10.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España

en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

¡¡De venta en todas partes.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Tercera clase, comida á la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA